

ENCUESTAS de

ya

¿ SISTEMA electoral proporcional o mayoritario?

Don Carlos Ollero: «El proporcional refleja mejor la hoy necesaria matización de los deseos de los españoles» • Don Luis Sánchez Agesta: «Sistema mixto» • Don Enrique Tierno Galván: «El sistema mixto de doble lista no ha dado malos resultados si se observa una enorme pureza electoral»

Ante la reforma política y la futura ley electoral española que marcará las líneas por las cuales ha de moverse el ciudadano español cara a las próximas elecciones, hemos planteado a algunos catedráticos y especialistas en Derecho Político y Constitucional la siguiente pregunta: ¿Qué modalidad de sistema electoral (mayoritario o proporcional) propondría usted?

Don Carlos Ollero, catedrático de Teoría del Estado y Derecho Constitucional de la Universidad Complutense:

"Me basaría en el sistema proporcional porque refleja con mayor exactitud los matices existentes en la opinión pública, y después de cuarenta años sin verificarla, creo que es el problema que más interesa para la construcción del futuro. El sistema mayoritario tiene sus ventajas, pero permite interferencias e inexactitudes electorales que bien pueden ser

aceptadas sólo cuando exista un consenso general básico sobre el sistema democrático. Insisto en que creo que es preciso conocer con la mayor exactitud posible lo que desean los españoles. Ningún voto puede ser sacrificado a los tecnicismos electorales."

Don Luis Sánchez Agesta, catedrático de Derecho Político de la Universidad Complutense:

"Mi respuesta es muy simple: un sistema mixto. Un sistema proporcional en un país que no tiene tradición de partidos es peligroso. El sistema mayoritario se presta, como es natural, a soluciones electorales extrañas; por eso hay que corregir uno y otro, mayoritario y proporcional, como hacen en el sistema alemán, donde la mitad de los diputados se eligen por sistema mayoritario y la otra mitad por el sistema proporcional."

Don Enrique Tierno Galván, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Salamanca:

"Soy partidario de un sistema electoral proporcional elaborado de tal manera que no permitiese que la distribución puramente demográfica fuese el elemento que definiera el triunfo electoral; es decir, que se consiguiera un equilibrio entre las grandes ciudades y el campo de tal manera que los distintos partidos estuviesen ajustados a esta exigencia. En algunos países se practica un sistema mixto de doble lista que no ha dado malos resultados, pero para que sea satisfactorio necesita una enorme pureza en el procedimiento electoral."